

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CONVOCATORIA AL PREMIO NORO A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA 2023

Los presentes Términos y Condiciones (los “Términos y Condiciones”) que regulan al Premio NORO a la Investigación Periodística 2023

Los presentes Términos y Condiciones resultan aplicables a todos los participantes a la CONVOCATORIA AL PREMIO NORO A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA 2023 (en lo sucesivo la “Convocatoria”).

Los presentes Términos y Condiciones constituyen un acuerdo legal entre usted y NORO que regula los principales términos y condiciones de participación y uso del premio en caso de ser ganador de este. Si usted no acepta dichos Términos y Condiciones, no podrá participar en la Convocatoria. Los presentes Términos y Condiciones, junto con sus actualizaciones, modificaciones, términos adicionales y políticas relacionadas constituyen el acuerdo legal entre NORO y usted. Estos Términos y Condiciones sustituyen expresamente los acuerdos o compromisos previos celebrados entre las partes. NORO podrá en cualquier momento poner fin a estos Términos y Condiciones, como así también dejar de ofrecer o denegar en forma unilateral y sin necesidad de invocar causa alguna el acceso a cualquier persona a la Convocatoria sin que ello dé lugar a reclamo y/o indemnización alguna a su favor.

NORO se reserva el derecho de modificar en forma unilateral los presentes Términos y Condiciones y/o las Políticas de Privacidad sin notificación ni aprobación previa.

Convocatoria.

El 24 de agosto del 2023 se realiza la publicación de la CONVOCATORIA AL PREMIO NORO A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA 2023, este con el objetivo de fomentar la exploración creativa y audaz de medios y plataformas digitales emergentes, incentivando a los participantes a alejarse de los enfoques tradicionales y a abrazar nuevas formas de contar historias y presentar los resultados de su investigación.

Condiciones de Participación.

Podrá participar una persona en forma individual o de forma grupal.

Solo se permitirá el envío de una propuesta por persona o por grupo.

Con el objetivo de fomentar la investigación en el noroeste del país, esta convocatoria solo aplica a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Es por ello que al momento de ser seleccionado ganador, es necesario comprobar que se es originario o se vive actualmente en estos estados. Los participantes aceptan que sean solicitado por parte de NORO, documentos para acreditar esta estancia, este puede ser por medio de Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, INE, entre otros documentos que NORO está autorizado en solicitar.

Criterios a calificar.

NORO otorgará especial relevancia a las propuestas que demuestren una innovación significativa en la presentación de los contenidos informativos. Se busca fomentar la exploración creativa y audaz de medios y plataformas digitales emergentes, incentivando a los participantes a alejarse de los enfoques tradicionales y a abrazar nuevas formas de contar historias y presentar los resultados de su investigación.

Será considerado por el jurado los trabajos que logren destacar los siguientes elementos, criterios y soporte de evaluación:

Los criterios de evaluación:

- la relevancia del tema,
- aporte novedoso o actual sobre el tema a investigar.
- la calidad y claridad de la propuesta,
- la factibilidad del proyecto
- el impacto potencial en la audiencia.

Los elementos de evaluación:

- Integración de elementos multimedia, tecnología interactiva y enfoques no convencionales.
- Periodismo inmersivo,
- scrollytelling,
- visualizaciones de data no convencionales,
- nuevas narrativas gráficas,
- uso de inteligencia artificial,
- gamificación,
- transmedia.

Los soportes a evaluar:

- Soporte en Texto
- Soporte Audiovisual,
- Soporte Multimedia
- o Interactivo.

Como participante es importante tener en cuenta que los jueces designados son los que valorarán bajo su criterio, si el proyecto cumple con los elementos antes mencionados. Por lo anterior NORO se deslinda de responsabilidad ante el participante de justificar o aclarar la decisión de los jueces a no tomar un proyecto como ganador.

Temáticas del Premio

Como participante es importante tener muy claro los temas que están autorizados a participar en la Convocatoria, ya que esta es muy clara en establecer que los proyectos enviados con temáticas no participantes serán eliminados automáticamente, por lo que no serán considerados para el Premio.

Por lo anterior, NORO se deslinda de responsabilidad ante el participante de justificar o aclarar la decisión de los jueces de eliminar un proyecto por Temáticas no participantes.

Selección de Proyectos finalistas.

Bajo el criterio de NORO y los jueces seleccionados, se llevará a cabo la selección de 5 proyectos finalistas, el cual de estos 5 se seleccionará los 3 premios ganadores. Este criterio se toma con el objetivo de que si un ganador no cumple con los criterios establecidos anteriormente, se podrá seleccionar de estos 5 finalistas a otro ganador.

Premio

El Premio consiste en el apoyo monetario de hasta \$70,000.00 M.N (setenta mil pesos 00/100 moneda nacional) con el objetivo que se utilice para desarrollar el proyecto ganador.

En caso de que el proyecto no justifique el total del premio, NORO no está obligado a hacer la entrega del Premio restante no justificado.

Condiciones de Uso del Premio.

El ganador o responsable tiene la obligación de terminar el proyecto. En caso de que desee renunciar, NORO se reserva el derecho de solicitar el anticipo entregado por el Premio.

NORO se reserva el derecho de cancelar el premio, si este considera que se aleja del propósito y objetivo del Premio. Cancelar el Premio se refiere a dejar de otorgar el apoyo monetario o apoyos extras a los Proyectos seleccionados como ganadores. NORO no será responsable de pagos pendientes o créditos que los participantes tengan a su nombre para desarrollar este proyecto. Es responsabilidad del ganador acoplarse a los criterios que se establecen en estos términos y condiciones y que NORO considere necesarios para el desarrollo del Proyecto.

Entrega del Premio

El premio será entregado en dos partes, la primera parte consta del 50% por ciento del premio con el objetivo de que se empiece a realizar el proyecto (en lo sucesivo se le denominará el “Anticipo”), la segunda parte consta del 50% restante del premio será entregado una vez concluido el proyecto (en lo sucesivo se le denominará “cierre de proyecto”).

Propiedad Intelectual

Todos los derechos, títulos e intereses sobre los Proyectos Financiados por NORO son y seguirán siendo propiedad exclusiva de NORO. El Ganador acepta que NORO podrá modificar o adaptar el Proyecto en cualquier modalidad de publicidad o presentación gráfica, ya sea texto, foto y video.

Por lo que a cada ganador o proyecto financiado se respetarán los Derechos de autor, sin embargo, la propiedad patrimonial será exclusivamente de NORO. La publicación de los proyectos será exclusivamente por las plataformas autorizadas por NORO, el Ganador no podrá hacer uso, publicación del proyecto a nombre personal.

Los Proyectos estarán protegidos por derechos de autor, marca registrada y otras leyes que resulten aplicables, tanto en los Estados Unidos Mexicanos como en el extranjero a nombre de NORO.

Concurso desierto

El concurso y la convocatoria como tal puede ser declarada desierta en caso que no se tenga propuesta de proyectos o que los proyectos que fuesen enviados no cumplan con los criterios establecidos en estos términos y condiciones, por lo que NORO no está en la obligación de elegir los 3 finalistas en cuanto no se tenga proyectos suficientes o que cumplan con los criterios para otorgar el premio.

Facturación.

Los participantes o ganadores deben de tener la facultad de facturar a NORO la cantidad que se les otorga como Premio.

Los participantes y Ganadores son responsables de tener a la mano y disponible el RFC y estar dados de alta de acuerdo a lo que establece la ley, para facturar y recibir el dinero del premio.

En caso que el ganador no cumpla con este requisito no se le podrá hacer entrega del Premio, y NORO podrá buscar entre los 5 finalistas otro proyecto el cual cumpla con todos los requisitos.

“Los presentes Términos y Condiciones han sido actualizados por última vez en 23 (veintitrés) de agosto de 2023”.